

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Director **D. César Ordax Avevila.**

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> , 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Casimiro, r. y mr.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, la asociacion de Nuestra Sra. del Sagrado Corazon, como primer Domingo de mes, celebra á las 5 sus ejercicios espirituales. Con rosario, sermon que predicará el Sr. Canódiigo Magistral. Lectura, Coronita cantada y la plegaria España penitente. Despues de reservar se cantarán los gozos en el altar de Nuestra Sra.

Santa Iglesia Catedral.—Hoy á las 9 y media de la maña, misa solemne siendo el orador el Sr. D. Vicente del Castillo, Canónigo Penitencario.

Los Sábados á las 8, misa cantada en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Iglesia de San Andrés.—Novenario dedicado á San Francisco de Paula, cuyo acto dará principio á las 5 de la tarde y la misa á las 9 de la mañana á contar desde el 3 de Marzo.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorro, á 32 rs.—Candeal, 29'50.—Royo, 28'50.—Jeja, 27 á 28.—Moreno, 21.—Centeno, 18.—Cebada, 15'50.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 64 á 70 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 40.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

CRÓNICA PROVINCIAL.

La comision del partido democrático, nombrada para dirigir las elecciones provinciales del distrito de esta Ciudad, nos remite una estensa y razonada comunicacion que sentimos no poder insertar por falta de espacio.

La comision en resúmen dice: «que el partido se retira de la lucha *satisfecho en extremo por haberse llenado cumplidamente,* y MEJOR DE LO QUE ESPERABA, el objeto que se habia propuesto al querer tomar parte en la eleccion; y concluye manifestando, que mas adelante espondrá al público otras razones de mucho peso que han contribuido á tomar esta determinacion.

Acaba de establecerse en la calle del Portal de Valencia núm. 3 el Profesor Ve-

terinario de 1.^a clase D. Benito Martin y Guillen.

El aventajado jóven D. José Andrés, Diputado provincial en la actualidad, se presenta candidato con carácter independiente en las nuevas elecciones, por el partido de Aliaga.

Ha llegado á esta y tomado posesion de su cargo el nuevo Jefe del Batallon de reserva de Teruel, Teniente Coronel Sr. Freijó.

Nos consta que todas las Comisiones de apremio expedidas en esta época por la Administracion económica, se hallan sujetas á las reiteradas órdenes del Ministro de Hacienda, el cual tiene manifestado, que no se suspenda ningun procedimiento ni cese de mandarse Comisiones ejecu-

tivas contra los Ayuntamientos y particulares que no satisfagan puntualmente sus cuotas al Tesoro, cualquiera que sea el concepto en que deben hacerlo.

Una medida ha tomado el Ayuntamiento de Búrgos que deseáramos que en nuestra ciudad se planteára. Consiste en no proporcionar trabajo á ningun padre de familia, si no acredita que sus hijos asisten con puntualidad á las escuelas de instruccion pública.

Ha sido nombrado Jefe de la Seccion de propiedades de Palencia, D. Sebastian Martín, Oñcial primero de la Seccion Interventora de esta Administracion económica.

Ha sido nombrado, en virtud de oposicion, organista de la Santa Catedral de esta ciudad, el que lo era de la Colegiata de Alicante, D. Sergio Oltra.

Parece que D. José Torán, Alcalde de esta Capital, se ocupa con un celo digno de elogio, de inspeccionar detenidamente todos aquellos servicios que afectan á los intereses del municipio y más particularmente á los que se refieren al ramo de Consumos.

Calamócha 1.º de Marzo de 1877.

Mi querido Director: Es tan grato tributar plácemes y alabanzas, que si no tuviera necesidad de ocuparme de otros asuntos de interés actual, llenára esta correspondencia con dicho objeto: Apesar de todo, no puedo menos de manifestar la gratitud y reconocimiento del país hácia el venerabilísimo Senador D. Francisco Santa Cruz, por las señaladas muestras que nos ha dado en su memoria inserta en EL TUROLENSE, del interés que se toma por las obras públicas de la provincia, interés que ya le teníamos reconocido de ante mano, y que no dudamos ha sido la mayor palanca para remover los obstáculos presentados para la realizacion de dichas obras. Siga el Excmo. Sr. Santa Cruz perseverando en tan laudables propósitos, y no dudamos de que en breve veremos terminadas las carreteras comenzadas y proyectadas, así como anunciada la subasta de algunas vias férreas cuya subvencion se halla decretada, en especial de Calatayud á Teruel, con su ramal de Luco á Utrillas; y con esto y algunos años de paz y tranquilidad, no dudamos ver floreciente este país que tanto ha contribuido al merecido encumbramiento de S. E., y que tan merecedor es de la atencion del Gobierno.

Para complemento de este párrafo, creo oportuno manifestar á V. que segun se me tiene informado, obran ya en la Direccion general de Obras públicas los proyectos y planos del trozo de carretera de Daroca á Calatayud, ó sea á

Villafeliche; pero que por hallarse interesados los del Campo de Cariñena y la empresa de diligencias de esa capital á Zaragoza, en que no se construya dicha carretera por que cesaría la explotacion que hoy hacen en el trayecto de Daroca á Zaragoza, se desconfia de que sean aprobados pronto tales proyectos, y puestos en vias de realizacion: Como por otra parte es de mas interés la construccion de tal carretera á nuestra provincia que á la de Zaragoza, en cuyo territorio se halla, no será extraño que se descuide, si nuestros representantes no interponen su acreditado valimiento.

No puedo menos de demostrar tambien el agradecimiento de esta villa á los empleados de la Seccion facultativa de obras públicas de la provincia, por haber dispuesto que interin se construya el trozo de carretera que ocupá la travesía de esta poblacion, cuiden del sostenimiento de la calle que sirve de carretera, los peones camineros; pero no por esto debe descuidarse la construccion de dicha travesía, por que dada la estrechez de la calle y su mucho tránsito, es imposible sostenerse ni aun regularmente, por mucho que sea el cuidado y esmero de los camineros, que han comenzado á demostrarlo.

Solamente me veo obligado á censurar á los empleados de la Diputacion provincial, ó á la corporacion, por que nada se ha hecho ni sabemos en que consiste, por lo respectivo al camino vecinal de aqui al Campo de Bello, empezado en la cuesta de Santa Bárbara: Bueno será que lo tenga presente la nueva Diputacion, y en especial los que sean investidos en la representacion de este partido en dicha corporacion.

Al tocar este punto, paréceme oportuno hablarle de los preparativos electorales que por aqui se notan, insignificantes por cierto, y que hacen creer que las elecciones de Diputados provinciales serán tan desanimadas como las de Concejales, en las cuales han resultado elegidos buenos Ayuntamientos por regla general, pero con tan pocos votos, que el de esta cabeza de partido ha resultado elegido por solos once. Tal es el cansancio y desengaño que de todos se ha apoderado, y tanto se ha falseado el sistema electoral, que acaso se veria con gusto aun por sus mas decididos partidarios, su sustitucion por el método de la suerte. Yo creo que antes de caer en este escollo, debe hacerse cualquier sacrificio para restablecer la pureza del procedimiento electoral, y aun hacer obligatorio el votar, á todos los electores, correlacionando este deber, con el derecho que se les concede.

Su periodico nos indicó las candidaturas adictas á la situacion, y sobre ellas le diré que todos las han recibido con extremada frialdad; que los políticos las consideran incoloras; las personas de ciencia, posicion é independenciam, se creen rebajadas con su adopcion; y por fin la generalidad, las creen forjadas del personal mas dúctil, por el actual Secretario accidental de la Diputacion y por otros empleados de menor categoria, al principal objeto de recavar de la futura corporacion provincial el nombramiento en propiedad de aquel, ya que no pudo conseguirse ni aun de la cesante Diputacion de Real orden, por considerar al aspirante falto de

títulos. Yo, como mero cronista, ni quito ni pongo.

Se dice por aquí que la empresa que hace competencia al Coche-correo de esa capital á Valencia, piensa establecerla también hasta Calatayud: Si tal hiciese, no dudo en augurarle positivas ventajas y la protección del país, hasta el extremo de ayudarle con algunos tiros, y al mejoramiento del trozo de mal camino entre Daroca y Villafeliche, si quiera sea por evitar la desapiadada explotación que sufre con el actual coche de Zaragoza.

Nada más tiene que comunicarle su afectísimo amigo.

S.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Aliaga 25 de Febrero de 1877.

Muy señor mío y amigo: Han sido tantas y tan precisas mis ocupaciones desde nuestra última entrevista en esa, que hasta la fecha no me ha sido posible tomar la pluma para cumplir mi promesa de escribirle.

Un incidente harto desagradable acaba de ocurrir á un individuo de esta villa, D. Felix Lacueba que era el candidato ministerial para las próximas elecciones de Diputados provinciales, ha sido derrotado antes de luchar. Ya no puede dicho señor presentarse como ministerial, por cuanto se le ha dado este carácter á D. Juan Simon.

No se á que obedecerá esta nueva medida, que es causa en estos dias de muchos comentarios. Hay que advertir que ambos señores se

presentaban frente á frente para luchar en este distrito. Unos opinan, que D. Juan Simon, tendrá mejores influencias, las que ha debido poner en juego al ver á su contrincante declarado como oficial; con mas razon cuanto que, las ideas de dicho D. Juan, están muy en armonia, al parecer, con las del Gobierno actual. Para otros habrá sido suficiente causa, el que el Sr. Gobernador haya sabido, que D. Felix Lacueba ha pertenecido, ó mejor dicho, ha favorecido siempre en elecciones, á los candidatos radicales. En fin, seria prolijo enumerar cuantas versiones se dan á este hecho.

Pero ello es, que nuestro conocido Sr. de Lacueba, despues de tener impresas las papeletas de su candidatura, y de haber recorrido gran parte de su distrito electoral preparando su eleccion, ha tenido que quedar como suele decirse, con la miel en los labios.

Acompañémosle pues, en su profundo sentimiento, y en cambio felicitemos á nuestro futuro Diputado Sr. de Simon, que probablemente será elegido sin oposicion.

Hace dos ó tres dias que vagan por estas cercanías, varios lobos en busca de algun carne-rillo. Ayer al medio dia, y á la distancia de media legua de esta villa, se les vió en número de seis reunidos.

Pero... ¿acaso no tendrán en cuenta estos animalejos, que vivimos en cuaresma?

Deben aguardar que llegue la próxima Pascua para comer carne á satisfaccion.

Nuestra autoridad local en union á la Guardia civil, ambas interesadas por el bienestar de esta localidad, se encargarán muy

—12—

¿NARCISO O ESOPPO?

Luis y Enrique eran dos compañeros inseparables, esto es, Orestes y Pilades: el primero buen mozo, guapo, en una palabra, un Narciso: el segundo, contrahecho y feo, tenia mucho de Esopo. Luis era la ignorancia personificada; Enrique el saber. Una mañana estaba yo tomando chocolate en el Criadero, cuando los vi entrar y sentarse en una mesa próxima á la mía: pidieron lo mismo que yo á la sazón tomaba, y empezaron á hablar. Al principio distraido en mis pensamientos, no di lugar á que mi curiosidad se saliese de quicio; pero como quiera que ellos se acaloraban, sus voces ahuyentaron las quiméricas ilusiones con que en aquel momento soñaba despierto: mi curiosidad escitada y valiéndose de los órganos acústicos, me hizo poner el mayor cuidado en la conversacion de mis dos vecinos que por lo original y corta, me tomo la libertad de dar al dominio público, por aquello de que «secretos entre muchos pronto olvidados.» Por la con-

—9—

—Viene V. ahora de la posaa?

—Si, señora, en este momento acabo de salir.

—¿Y D. Tadeo, quedaba allí?

—Si, señorita; por cierto que me preguntó si definitivamente marchaban Vds. mañana á Madrid.

—Yo no lo sé; mamá dirá.

—Pues yo digo que sí, porque tu padre...

—Su hija, tirándola del vestido é inclinándose hácia ella), papá y no padre.

—Tu papá está despachando solo en la plaza y aunque ahora no es tiempo de matanza y...

—¡Ay!

—Se pone V. mala, señorita?

—Qué tienes, hija?... Está visto; bien decia yo á tu papá que no queria llevarte á ninguna escuela y menos de Francia, porque *creamusté*, caballero, se hacen *sabijondas*, pero se llenan de *alifaces*.

—Por Dios, mamá, vámonos que me siento mala.

—¿Si Vds. gustan que las acompañe?

—Mil gracias, caballero, le pido que no se moleste.

—Como V. guste. A los pies de V.

—V. lo pase bien D. Ricardo.

pronto de poner el correspondiente correctivo.
Queda de V. afectísimo S. S. V.

TRAMONTANA.

—Que tengamos una Hacienda
Que de puro enmarañada
No hay ninguno que la entienda
Es una cosa juzgada
Y que se vé.
—Y por qué?
—*Por una razon que callo y yo me sé.*

—Que *chupan* del Presupuesto
Con los sueldos sus caudales
Un millon de generales
En decirles todo esto
Guardate.
—Y por qué?
—*Por una razon que callo y yo me sé.*

—Que demos en conspirar
Llevados de la ambicion
De comer sin trabajar
Arruinando la Nacion
Ya se vé.
—Y por qué?
—*Por una cosa que callo y yo me sé.*

—Con respecto á los Carlistas
De si son ó nó ladinos,
Y de si los Canovistas
Se reparten los destinos
Callate.
—Y por qué?

—*Por una razon que callo y yo me sé.*

—Que en España los partidos
Prometan todos los dias,
Regalando los oidos,
El hacer economías

—Sabe V.

—Y por qué?

—*Por una razon que callo y yo me sé.*

El Tiempo.

(Se continuará.)



R. I. P.

DOÑA PETRA SIMON Y TORAN

DE IRANZO,

Ha fallecido en Monreal del Campo, el dia
2 de Marzo de 1877.

Sus desconsolado esposo, hijos, hijas, hermanos,
y hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican
á sus numerosos amigos rueguen á Dios, por el
eterno descanso de su alma.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.

—10—

—Adios, señora.
Despues de despedirse de madre é hija,
el caballero volvió á sentarse y acercán-
dome á él entablamos el diálogo siguiente:
—V. me dispensará que me tome la
libertad de dirigirle una pregunta.
—Es V. muy dueño, caballero.
—Podría V. darme algunos informes acer-
ca de esa familia que se acaba de marchar?
—Caballero, aunque no tengo el honor...
—El honor es mio.
—De conocer á V., mi mayor gusto seria
servirle, pero sobre poco mas ó menos
me hallo á la misma altura de noticias
que V.
—Creí.....
—Yo le diré: esas señoras están de pu-
pilas en las misma fonda que yo. Hace
cinco dias que llegaron de Perpiñan, en
donde segun parece ha estado en un co-
legio la hija, jóven muy virtuosa y bas-
tante despejada en lo poco que he podido
juzgar, son de Madrid, pero lo que no
sabia y he sabido en este momento es
que son cortadores.
—Entonces ya me explico... son ricos
y han dado á su hija una completa edu-
cacion y está hoy comprendiendo el ridi-

—11—

culo que la aguarda en la sociedad, se
halla avergonzada de sus padres.
—V. lo ha dicho, caballero; al oír las
barbaridades de la madre... ja... ja... ja...
—Ahí tiene V. una jóven desgraciada en
medio de su ilustracion, virtudes y dinero.
—Qué quiere V.; todo el mundo quiere
salirse hoy de su esfera.
—Yo pienso de distinto modo; creo que
hasta que no se desarraiguen esas estú-
pidas preocupaciones que nos hacen ver
con la risa en los lábios escenas de este
género, la sociedad continuará haciendo
desgraciados á muchos séres dignos de
ocupar el puesto á que se han hecho acre-
edores, por su talento ó sus virtudes.
—Caballero, eso que acaba V. de decir
parece dirigirse á mí por...
—No, señor; la misma risa que V. soltó
hubiera salido de mis labios; hay enfer-
medades morales que son epidemias y
cuyos fatales resultados experimentamos
la generalidad.
—Siendo así, dispense V. mis anterio-
res palabras.
—No hay de qué
—Julio, aguardame.—Caballero V. lo
pase bien.—Adios. *Sadró.*